



Nº y fecha de publicación : 91121 - 21/11/2009

 Difusión : 14376
 Página : 56

 Periodicidad : Diario
 Tamaño : 95 %

 Cordoba 91121_56_305.pdf
 321 cm2

VPB: 790€

Web Site: http://www.diariocordoba.com

ALERTA POR UNA NUEVA DROGA

Consumen un fármaco usado para las aves

La piperazina se utiliza para tratar parásitos intestinales

C La sustancia tiene un "efecto euforizante" y es alternativa a la coca

|| EFE || VALENCIA

specialistas en Medicina Interna han alertado del consumo como dro-🛚 ga de las piperazina, utilizada por veterinarios para eliminar lombrices intestinales en las aves y que provocan, en quien lo consume, estados de "euforia y excitación agradable". Así se ha puesto de manifiesto en el 30° Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI), que se celebra en Valencia y donde expertos abordan los nuevos retos para el internista de las drogas de abu-

Respecto a la piperazina, el secretario de la SEMI, Jordi Casademont, ha explicado que hay jóvenes que usan este fármaco veterinario como droga porque buscan "alternativas" a otras sustancias estupefacientes con precios mucho más elevados, como la cocaína. Aunque los efectos de esta droga dependen de la dosis que cada persona consuma, este fármaco para tratar parásitos intestinales tiene un "efecto euforizante".

Tanto la piperazina como las plantas y hongos alucinógenos o el spice son nuevos tipos de drogas y, en ocasiones, desconocidas para el especialista, por lo que cuando el paciente entra en urgencias en estado de coma y estas sustancias no pueden ser detectadas, se generan problemas a la hora del diagnóstico. Casademont ha señalado que la droga que más se consume en la actualidad es la cocaína y España es el país europeo donde es más elevada la prevalencia del consumo de esta droga a lo largo de la vida de una persona, del 8,3 por ciento.

El secretario de la SEMI ha advertido de los "efectos devastadores" que tiene el consumo de cocaína, que pueden llegar incluso a la muerte del paciente, a pesar de que en muchas ocasiones "se infravalora la magnitud de las repercusiones sanitarias" de su ingesta.

PATOLOGÍAS // "Como consecuencia de su consumo se pueden producir patologías cardiovasculares, como arritmias ventriculares o hipertensión, neurológicas como el infarto isquémico y hemorragias cerebrales, respiratorias, reacciones alérgicas y patologías dermatológicas, otorrinolaringológicas, renales y hepáticas", según el experto.De hecho, según Casademont, el veinte por ciento de los pacientes que entran en las urgencias hospitalarias con dolor torácico oculta el consumo de cocaína, pese a que hay determinados fármacos que no se deben usar si se ha consumido esta droga. **≡**